



Miércoles, Marzo 15, 2017

Resumen:

Un abuelo de 57 años de edad, fue condenado por el Tribunal de Pérez Zeledón por abusos sexuales contra sus dos nietas de 9 y 11 años. Al parecer los sucesos se dieron en la casa de las menores, ya que la madre salía aparentemente a consumir drogas, los 6 hijos quedaban con el abuelo.

La madre interpuso la denuncia, ya que la vecina le comentó lo que estaba sucediendo en su hogar, el Patronato Nacional de Infancia (Pani) le quitó a sus hijos.

Periodista: Rocío Sandí

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/encierran-abuelo-por-abusar-de-ni%C3%B1as>